

**UN NUEVO YACIMIENTO DEL  
BRONCE FINAL TARTÉSICO:  
EL CORTIJO DE VAINA (CÁDIZ).  
NUEVA APORTACIÓN AL  
REPERTORIO DE RECIPIENTES  
RITUALES METÁLICOS  
CON ASAS DE MANOS.**

**Mercedes de Prada Junquera.**

*Boletín de la Asociación Española de  
Amigos de la Arqueología. Homenaje a  
Hermanfrid Schubart, Madrid, 1995,  
pp. 123-135.*

En los últimos meses han sido publicados sendos trabajos sobre el poblamiento protohistórico de las campiñas del término municipal de El Puerto de Santa María. Al libro *Tartessos y Fenicios en Campillo, El Puerto de Santa María, Cádiz. Una aportación a la cronología del Bronce Final en el Occidente de Europa*, que da a conocer una investigación sobre este asentamiento realizada por Juan José López Amador, Paloma Bueno Serrano, José Antonio Ruiz Gil y Mercedes de Prada Junquera, se

une en esta ocasión un trabajo de similares características sobre un yacimiento cronológicamente cercano -Vaina- estudiado por una de las firmantes de la obra anterior.

Mercedes de Prada Junquera aborda el estudio de Vaina de manera convencional, incidiendo en los diversos aspectos que condicionan el asentamiento -geomorfológicos- en los niveles antrópicos de ocupación -estratigráficos- y en la cultura material documentada -cerámica y especialmente un elemento bronceístico que es usado como pretexto para presentar de una forma más amplia el yacimiento-.

Así nos acerca a la realidad material de un poblado, que presume extenso, que conoce una economía de carácter mixto con actividades agrícola-ganaderas y pesquero-marisqueras. Un asentamiento humano que parece iniciarse hacia el siglo VIII a.n.e. y perdura hasta época almohade, con solución de continuidad en fase turdetana.

El trabajo de esta autora aporta un amplio estudio del material cerámico, con su correspondiente inventario, que abarca desde las cerámicas a mano, de tradición indígena y vinculación con el mundo del Bronce Pleno, hasta aquellas a torno, propias de la fase de contacto con la cultura fenicia. Unas cerámicas que le permiten datar la ocupación inicial, sobre la que se centra el estudio, entre los siglos VIII y principios del V a.n.e.

La presencia de un elemento ornamental -braseros- encuentra paralelos tanto en la península como en Oriente. Entre los primeros -aunque a diferencia de éste en contexto fúnebre- la pieza de la necrópolis orientalizante de La Joya

en Huelva: entre los segundos descubre la autora paralelos en Egipto (Tell El Amarna) que le permite centrar su cronología en el siglo VII a.n.e.

Con esta nueva publicación continuamos engrosando el corpus necesario para el conocimiento de la región en un período tan sensible y de tanta trascendencia como es el bronce Final, trascendental en la evolución de la península en los primeros siglos de su historia; en un espacio de gran importancia, cercano a Gadir y por tanto en estrecho contacto con las poblaciones exógenas que se acercan al comercio de la plata tartésica; en un mundo problemático desde un punto de vista étnico, que aún necesita de un gran impulso investigador para el conocimiento de la realidad humana y autóctona, parte protagonista del período.

A nuestro juicio, la virtud de este trabajo reside en su aportación documental. Por otra parte es en el apartado de conclusiones donde encontramos una interpretación histórica excesivamente simplista y fuertemente marcada por una concepción difusionista del fenómeno histórico mal conocido como *Colonizaciones*.

En cualquier caso la dinámica de investigación histórico-arqueológica que vive la ciudad de El Puerto de Santa María es la auténtica protagonista de las continuas aportaciones que se producen, que aún espera en los próximos meses una importante novedad, vinculada a los trabajos de investigación de otra de las autoras del libro sobre Campillo: Paloma Bueno serrano.

Lázaro Lagóstena Barrios  
Universidad de Cádiz

### EL VINO EN ÉPOCA PRERROMANA EN ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Diego Ruíz Mata

*Arqueología del vino.*  
*Los orígenes del vino en Occidente.*  
Jerez de la Frontera, 1995,  
pp. 157-212.

A iniciativas del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla - Sanlúcar de Barrameda, con la colaboración de la Junta de Andalucía, Consejería de Industria, Comercio y Turismo y la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, se ha celebrado en 1994, en Jerez de la Frontera un Simposio sobre los

Orígenes del Vino en Occidente. Entre las ponencias presentadas se incluye la que a continuación reseñamos, y a ella vamos a referirnos exclusivamente.

El trabajo aborda diversos aspectos. El primero, sobre las noticias más antiguas sobre la vid y la uva y los sistemas de elaboración. En base al trabajo de D. Zohary y M. Hopf (*"Domestication of Plants in the Old World"*, Oxford

1993), analiza las diferencias morfológicas entre la uva cultivada -*Vitis vinifera*- y la silvestre -*Vitis sylvestris*-, y los hallazgos más antiguos que indican su consumo, probablemente hacia el 3200 a. C. en los niveles del Bronce Antiguo de Jericó. Y desde mediados del milenio III hay evidencias arqueológicas de consumo de vino en el poblado de Godin Tepe, en el Irán occidental. Pepitas de uvas se han hallado también en tumbas del Imperio Antiguo egipcio, y durante la I Dinastía hay testimonios de la existencia de viñedos reales. Por las mismas fechas se documenta en Grecia, y durante la época micénica ya constituyó un producto muypreciado y excedentario que debió comerciarse. Asimismo se ofrecen datos sobre el proceso de elaboración en Egipto y en Grecia.

En cuanto al entorno de la Bahía gaditana, análisis antracológicos del Castillo de Doña Blanca sugieren la existencia *Vitis*, probablemente de época preferencia, y en una campaña de flotación realizada en 1986, del corte Fo. 30, que se trata de un basurero, la *Vitis vinifera* se constata en el siglo VIII a. c. Es probable que su elaboración se deba a la tecnología fenicia, aunque la uva se constata en diversos asentamientos de los milenios III y II a. c. andaluces.

El tercer aspecto que aborda el trabajo es el de las manifestaciones arqueológicas desde el siglo VIII al III a. c., a través de las ánforas de transporte, copas de bebidas y jarras para escanciar vino. Se analizan las ánforas fenicias del tipo R-1, que debieron contener vino y aceite, y a partir de comienzos del siglo VI a. c. las ánforas vinarias griegas -jonias y masaliotas- que alcanzaron las costas del mediodía peninsular por esta época. A partir de aquí se plantea la introducción de vinos griegos de Quos, Samos o Miletos y su modo cultural de consumo, por el hallazgo de gran cantidad de copas de la Grecia del Este. Se sugiere que los denominados lebrillos, que a partir de mediados del siglo VI a. C. son frecuentes, en parte se debieron emplear, como las cráteras griegas -desde la segunda mitad del siglo V hasta el tercer cuarto del siglo IV a. c.-, importadas seguramente desde Ampurias y del sur de Italia, que son muy abundantes en los centros turdetanos.

Otro apartado trata someramente del vino en los rituales funerarios, que *"tuvo un significado especial como ofrenda en los sacrificios incruentos ofrecidos a la divinidad y en los cultos fúnebres"*. Y con ello se relacionan copas pintadas del Bronce Final, copas griegas, oinocóes de engobe rojo fenicios y jarras de bronce tartésicos.

Un apartado especial dedica el autor al capítulo de la obra de Columela, *"De los trabajos de campo"*, dedicado a la vid y a la producción de vino, por su referencia a los denominados campos ceretanos, que se sitúan en las campiñas de Jerez y El Puerto de Santa María, y por su información acerca de las caracterís-



ticas de los suelos, los tipos de uva, fabricación y rentabilidad de la producción, que no debía diferir mucho de los siglos anteriores turdetanos. Columela poseía una excelente información de los tratados de agricultura de su tiempo y de obras más antiguas -en total cita más de cincuenta autores, entre ellos a Hesíodo y Magón el Púnico, cuyo tratado de agricultura fue seguido por autores romanos-, además de un conocimiento práctico de la agricultura, lo cual justifica su inclusión en este trabajo.

Por último, se refiere a los lagares del siglo III a. c. excavados en el Castillo de Doña Blanca y en el poblado de Las Cumbres, en la cima de la Sierra de San Cristóbal, que por ahora constituyen los vestigios más antiguos hallados en Andalucía Occidental. Constan los lagares de dos piletas en donde se pisaba la uva, que mediante caños vertían el zumo a otra situada a un nivel más bajo. En relación a las piletas se hallan en Las Cumbres lugares de almacenamiento, donde se hallaban depositadas un conjunto de ánforas. Además de los lagares, se han excavado unas estructuras circulares que el autor las interpreta como hornos destinados para el cocimiento del mosto, según describe Columela.

Se trata, pues, de un trabajo que recoge aspectos sobre las evidencias del vino desde época fenicia al siglo III a. c. Mantiene la tesis de su introducción por los fenicios a partir del siglo VIII a. c., o al menos su tecnología, pese a la posible existencia de *Vitis sylvestris* en épocas anteriores, constituyendo un producto preciado entre la población indígena. La *Vitis vinifera* se constata, según los resultados del Castillo de Doña Blanca, en el siglo VIII a. c. Resultan de gran interés los lagares de época turdetana, que son los primeros conocidos en este área. Un trabajo, en suma, preliminar sobre el que hay que seguir insistiendo, dada su importancia como un factor económico de primer orden durante la protohistoria. En cuanto a las ánforas, es preciso desarrollar un proyecto de análisis de pastas de cerámicas para determinar talleres de producción y su circulación.

Sólo nos queda felicitar la iniciativa del Consejo Regulador por la organización de este simposio, que debe abarcar este aspecto de la economía antigua en épocas más recientes -romana y medieval-, y agradecer su pronta publicación, lo que no es un hecho frecuente.

**Carmen J. Pérez Pérez**  
Universidad de Cádiz

**“RELATIONS ÉCONOMIQUES DE  
LA BASSE ANDALOUSIE AVEC  
LE MAROC ATLÁNTIQUE  
(MILIEU DU XVe-MILIEU DU  
XVIe SIÈCLE)”.**

**B. Rosemberger.**

*Meridies, Revista de Historia  
Medieval de la Universidad de  
Córdoba*, nº 1, pp.85-127.

Córdoba, 1.994.

Se trata de un estudio de las relaciones económicas entre la Baja Andalucía y la costa atlántica marroquí en un período de tiempo que comprende la segunda mitad del siglo XV y la primera del XVI: comercio, pesca, tráfico de esclavos, establecimientos en factorías, etc. entre castellanos y portugueses con los musulmanes marroquíes. El objeto central del trabajo de este prestigioso medievalista de la Universidad de París VIII es demostrar como los puertos bajoandaluces -Cádiz, Sanlúcar de

Barrameda, Puerto Real, Moguer y como no, El Puerto de Santa María, mantenían estas relaciones.

En efecto, a lo largo del trabajo hay continuas alusiones a El Puerto de Santa María y a su conexión con el litoral atlántico marroquí. En primer lugar, el autor destaca en la bibliografía la importancia de los trabajos de D. Hipólito Sancho, especialmente su estudio de la colonia genovesa y sus trabajos sobre Pedro de Vera y sus correrías por Berbería. En segundo lugar, se menciona la importante relación de ciudades norteafricanas que aparecen en el mapa de Juan de la Cosa. Por último, y este es quizás el aspecto que más nos interesa reseñar, señala la actuación concreta de portuenses en ese espacio geográfico. Así, en una fecha tan especial como la de 1485, en plena guerra de Granada, nos encontramos a Juan Jiménez de Sevilla, vecino de El Puerto de Santa María, que denuncia al Corregidor de Jerez cómo había sido atacado por habitantes de Palos al venir de Aguer con una carabela. Siete años después, en junio de 1492, unos habitantes de El Puerto de Santa María anuncian que una nave de su propiedad ha sido atacada por piratas portugueses cuando se dirigían a Fedala con mercancías para intercambiar por trigo y cebada. En 1494, en el mes de mayo, es un portuense, Gonzalo de Olmedo, quien roba en Azemmour la carabela “Santa María la bella”, propiedad de unos leperos.

Ya D. Hipólito Sancho, tal y como reconoce el profesor Rosemberger, había dedicado un breve estudio a las relaciones comerciales entre El Puerto de Santa María y las plazas marítimas de Marruecos durante el siglo XVI. Ahora, con la nueva documentación aportada en este artículo se confirma cómo la

misma comienza por lo menos en el último tercio del siglo XV, mientras que para el XVI Rosemberger también apunta nuevos datos, como los que nos aporta al informarnos del papel de la villa portuense en el aprovisionamiento de las plazas de Marruecos; así en 1549 el portugués Luiz de Loureiro compra en ella 40 botas de vino, 1500 arrobas de aceite, 30 quintales de bizcocho, mil docenas de pescados secos, ajos, vinagre y otros bastimentos para trasladarlos a las posesiones portuguesas norteafricanas. En ese mismo año, D. Juan de Mendoza escribe desde esta misma ciudad una carta a Maximiliano de Austria, en la que dice que "de Caliz ban muchos nabios a Alarache y a Çale a contratar con los Moros del Xarife y de alli ban a Fez" y aprovecha la ocasión para indicar que en El Puerto de Santa María se encontraban "dos nabios aparejados para partir" en esa dirección.

En fin, un importante conjunto de noticias sobre un tema apasionante del que poco nuevo conocíamos desde que D. Hipólito Sancho publicara sus trabajos pioneros sobre la

**Manuel Toribio García**

**GOBIERNO MUNICIPAL Y FIESTAS RELIGIOSAS . LA INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA EN LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LOS MILAGROS, PATRONA DE LA LOCALIDAD (1.675-1.825).**

**Jesús M. González Beltrán.**

*Trocajero*, 6-7, Cádiz (1994-1995), p. 69-84.

Este artículo fue presentado por su autor en el Congreso *María Santísima de los Milagros entre la historia y la leyenda* celebrado en El Puerto de Santa María en 1.991, con motivo de la celebración de las Bodas de Diamante de la Coronación Canónica de la Virgen de los Milagros, patrona de la ciudad, que organizó la hermandad de la citada advocación con la colaboración de la Casa Ducal de Medinaceli, la Inmobiliaria Luis Caballero, S.A., Diputación de Cádiz y Ayuntamiento de El Puerto

de Santa María, bajo la dirección de don Luis Suárez Avila. El hecho de que, pese a los años transcurridos, las actas de dicho congreso no hayan sido editadas y la sospecha de que no exista un plan al respecto está llevando a algunos autores, en uso de su legítimo derecho de propiedad intelectual, a publicar sus estudios en otros medios. Se trata de algo lamentable porque en el citado congreso se hicieron aportaciones de indudable interés e importancia para separar la historia de la

leyenda en torno al tema de estudio.

Jesús Manuel González Beltrán, profesor de Historia Moderna de la Universidad de Cádiz, estudia en este artículo la intervención del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María en la festividad patronal de la ciudad entre 1675 y 1825. En ese período de ciento cincuenta años, la festividad de la Virgen de los Milagros (8 de septiembre) conoció diferentes etapas. Desde 1675 a 1730, las celebraciones eran organizadas por la persona que, con el permiso de las autoridades religiosas y municipales, quisiese hacerse cargo de las mismas. En 1731 esa modalidad desaparece. El nuevo concejo municipal resultante de la subasta de los oficios públicos locales por parte de la Corona, tras la incorporación de la ciudad a su jurisdicción en 1729, restableció la alternancia bienal en la organización y financiación de la festividad patronal entre el cabildo eclesiástico y el ayuntamiento portuenses.

Este cambio es interpretado por González Beltrán como expresión del interés de los nuevos regidores municipales, miembros de la oligarquía agrocomercial, para reforzar su prestigio social y su poder en la ciudad, inmediatamente después de su acceso al poder municipal. La modalidad contrastaba con la anterior, en la que cada año era un ciudadano pudiente quien organizaba y costeaba la festividad, pero González Beltrán cree que en el fondo ambas modalidades alimentaban idénticas intenciones.

González Beltrán sitúa su estudio en el contexto de las relaciones eclesiástico-civiles durante el Antiguo Régimen, que, si bien procuraban mantener el sistema económico-social-político existente, no estaban exentas de conflictos de competencia. Las fiestas religiosas eran uno de los terrenos en los que más se manifestaba el interés de las autoridades eclesiásticas y civiles por ampliar su prestigio social, y en consecuencia donde más podía ponerse de relieve la rivalidad entre ambos sectores. El autor desvela en su estudio las fricciones habidas al respecto en el período estudiado, así como la frustrada intención del ayuntamiento de El Puerto de Santa María de controlar en solitario la festividad patronal en un claro afán por patrimonializar en su favor una manifestación religiosa. Un interesante aspecto social que sería de agradecer

Javier Maldonado



**JUAN FELIPE DE OYARZÁBAL Y OLASCOAGA: UN COMERCIANTE VASCO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA EN EL SIGLO XVIII.**

**María del Carmen Borrego Plá.**

VI Congreso Internacional de Historia de América: *Los vascos y América. "Comerciantes, mineros y nautas: Los vascos en la economía americana"*.

Vitoria (Álava). Universidad del País Vasco, 1996.

El pasado año 1.995 se celebró en Vitoria el VI Congreso Internacional de Historia de América: *Los vascos y América*, integrado por diversos simposios. En uno de ellos, el titulado "Comerciantes, mineros y nautas: Los vascos en la economía americana", presentó una ponencia María del Carmen Borrego Plá, profesora de Historia de América de la Universidad de Sevilla. En este trabajo, publicado a finales de 1996, la activa investigadora vuelve a ocuparse de un aspecto de la historia de El Puerto, como es el de la llegada

e integración en la sociedad portuense del siglo XVIII de Juan Felipe de Oyarzábal y Olascoaga, un vasco nacido en la pequeña aldea guipuzcoana de Astigarraga.

La autora divide el estudio en tres partes. En la primera se refiere a El Puerto como plataforma y punto de convergencia de las rutas del Atlántico y también nos habla de las especiales condiciones que reunía esta ciudad, hasta tal punto que le permitieron desempeñar un importante papel marítimo y comercial.

Además la profesora Borrego Plá, nos aporta una visión muy general de los acontecimientos que se vivieron en el país en el siglo XVIII, y nos explica cómo afectaron a esta ciudad. Asimismo, se refiere a las actividades económicas entonces predominantes en ella, destacando sobre todas la mercantil. Sin embargo, las riquezas que se vislumbraban a partir del comercio con las Indias no llegarían a esta ciudad en la medida esperada.

En la segunda parte, la autora sitúa al protagonista de la investigación en este siglo XVIII que tantas ilusiones y esperanzas despertó en los cientos de emigrantes nacionales y extranjeros que llegaron a la bahía de Cádiz tratando de mejorar su situación económica.

Diversas colonias de emigrantes se asentaron en El Puerto a lo largo de toda la edad moderna, entre ellas destaca María del Carmen Borrego a la colonia vasco-navarra, en la que encuadra a Juan Felipe de Oyarzábal.

Sigue relatándonos la autora cuales fueron sus comienzos en El Puerto de Santa María, su primer trabajo como aprendiz en la casa de comercio con



Indias del sevillano Luis Ribera, con cuya hija, Gabriela, contraería matrimonio Oyarzábal.

Un gran porcentaje de vascos solía casarse con mujeres del lugar de adopción, constituyendo estos enlaces un evidente camino hacia la integración en la sociedad y en la vida en general de la población. Este, al parecer, fue también el caso de nuestro protagonista que, de comenzar sin nada, pasó por su gran espíritu emprendedor y su habilidad comercial a ocuparse del negocio de su suegro, a participar en las flotas de Indias y a ocupar cargos importantes en el cabildo portuense, en el Santo Oficio de la Inquisición, y en el consulado de mercaderes de Cádiz.

En la tercera y última parte de esta ponencia encontramos ya a Oyarzábal afianzado plenamente en su status social, pero esforzándose por seguir manteniéndolo. Poco después de su matrimonio comenzó a preocuparse por demostrar que, desde tiempos muy lejanos, él y su familia ostentaban el rango noble al ser originarios de una zona de España, como era el País Vasco, en la que casi todos los pueblos gozaban del privilegio de hidalguía universal. Así pues, en 1771, conseguiría ser recibido como hijodalgo por el cabildo portuense, después de más de un lustro de grandes esfuerzos. Pretendió con ello demostrar que ya era noble, no se puede hablar, por tanto, de afán de ennoblecimiento, sino de dar a conocer sus méritos y privilegios de nobleza a la ciudad que le había acogido y en la que se había integrado socialmente.

En 1795 muere Oyarzábal atravesando una desfavorable situación económica, que coincide también con cierta decadencia en esta ciudad, debida a la libertad de comercio de 1778 y a la suspensión del sistema de generalas.

De todas formas Oyarzábal a lo largo de su vida en El Puerto luchó por defender los intereses económicos de la ciudad, no en vano, se erigió en defensor del tercio de toneladas para ella y siempre quiso conseguir, aunque no llegó a verlo hecho realidad, que se restableciera el sistema de generalas por el que la ciudad podía introducir géneros procedentes de América sin pagar aduana.

Muchos apellidos vascos figuraban entre los clientes de Oyarzábal, éstos pasaron como él a formar parte de la historia de la ciudad de El Puerto de Santa María.

Ana Becerra Fabra

**ACTAS DE LAS I JORNADAS  
DEL VINO FINO.  
HISTORIA, ARTE Y  
MENTALIDADES.**

**Javier Maldonado Rosso (ed).**

Ayuntamiento de El Puerto de  
Santa María, 1996.

Siendo -como era y es- una de las comarcas vinícolas más conocidas y prestigiosas del mundo, el Marco del Jerez ha sido durante muchos años uno de los grandes ignorados de la historiografía "académica".

La deslumbrante historia de Cádiz capital y su decadencia decimonónica o el atractivo que conflictos campesinos, como el de La Mano Negra o el "asalto"

de 1892 han ejercido en numerosos investigadores nativos y foráneos, habían marginado una historia más prosaica, pero no menos importante, cual era la de la formación de la moderna industria bodeguera y la plena consolidación del capitalismo como sistema económico en la zona del "jerez", donde se crea uno de los focos económicos más dinámicos de la Andalucía contemporánea.

Por estas razones, hasta tiempos muy recientes, la historia del "jerez" quedó prácticamente en manos de escritores y eruditos locales, hecha en un tono amable, sin apenas investigación en fuentes originales y archivísticas y en las que la cita repetida o la anécdota conocida eran una y otra vez el lugar común más frecuente. Sólo algunos trabajos de los hermanos De las Cuevas y el monumental *Jerez-Xerez-Sherish* de Manuel González Gordon pueden considerarse las más notables excepciones a un panorama historiográfico que empezaría a cambiar radicalmente desde finales de la década de los años ochenta, cuando se crea en la Universidad de Cádiz un Grupo de Investigación, dedicado al estudio de la formación y expansión del capitalismo en esta comarca.

Dos Seminarios celebrados en el seno de la UIMP - "El jerez en los últimos tres siglos" y "Una historia social del vino"-, dirigidos por miembros de este Grupo, han mostrado los considerables avances que por historiadores del mismo y por otros estudiosos se han realizado, en este campo, en los últimos años.

Al margen de estos "encuentros", el Ayuntamiento de El Puerto, desde hace también algunos años, viene patrocinando distintas iniciativas para promocionar este sector vinatero -uno de los pilares de la economía local- y entre las que merece destacarse las citas anuales organizadas alrededor del "vino fino". Fruto de las primeras Jornadas celebradas, a mediados de mayo de 1995, son las actas de las mismas, recientemente publicadas y que reúnen las cuatro intervenciones "teóricas" que abrieron las sesiones de trabajo.

En primer lugar, se recogen en las Actas la conferencia pronunciada por Juan Guerrero, director del Archivo Histórico de González Byass, centrada en la

historia del fino "Tío Pepe", una de las principales señas de identidad de esta importante empresa jerezana. Utilizando documentación de su archivo, Guerrero comenta los orígenes de la sociedad y el apoyo que su fundador -Manuel María González Ángel tuvo de su tío don José Peña, en cuyo recuerdo bautizó a su mejor fino. Un vino -el Tío Pepe- que según nos cuenta, ha llegado a ser el preferido de la propia reina de Inglaterra y cuyas primeras partidas embotelladas datan del temprano año de 1855.

De Javier Maldonado es el segundo trabajo de las Actas. Recién leída su espléndida tesis doctoral sobre *La formación del capitalismo en el Marco del Jerez*, aquí nos explica los comienzos del "fino" como un tipo de vino diferenciado. Después de comentar las distintas teorías sobre el particular (González Gordon, Soto Molina, los hermanos De las Cuevas), Javier Maldonado recurre a fuentes hasta ahora inéditas de los propios archivos privados de las bodegas (Osborne, Sandeman, Delgado Zuleta) para resaltar las dificultades que se encuentra el investigador ante las ambiguas terminologías, que sobre los tipos de vinos, se emplean en las mismas. De todas formas, sitúa fuera de toda duda que fue el cambio de gusto de los consumidores británicos, lo que propició la demanda de este tipo de vino en los mercados internacionales.

Por último, los trabajos de Alberto Ramos y Juan Ramón Cirici se refieren a una faceta apens todavía desbrozada de este mundo: la influencia de las corrientes artísticas contemporáneas en la publicidad y las etiquetas de las botellas de vino. Después de una serie de consideraciones generales sobre la teoría publicitaria, comienza Alberto Ramos destacando la significativa presencia de las más conocidas imágenes del costumbrismo andaluz y español, (toros, flamenco, etcétera) en estas etiquetas, con un cambio más pronunciado en los años centrales de este siglo, cuando los mensajes y las imágenes se simplifican, para destacar lo que verdaderamente interesa difundir: la bodega y la marca.

Juan Ramón Cirici, por su parte, sitúa las imágenes de las etiquetas en el contexto artístico de la España de la época (naturalismo preciocista y regionalismo), finalizando su trabajo -y las Actas- con unos breves, pero atinados comentarios, sobre los que quizá sean los dos símbolos más conocidos del "jerez": el toro de Osborne y la silueta del "Tío Pepe", imágenes que han superado ya la representación del "fino", para convertirse en los mejores reflejos de todo un período histórico de nuestro país.

Diego Caro Cancela